

Fecha 08.10.2019	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

VEN A LORETTA, DE GYVES Y MAYA, EN TERNA PARA RELEVAR A MEDINA MORA

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anticipa los nombres; aclara que deben renunciar a participar en la convocatoria para ser consejeras del Poder Judicial; el ministro declina justificar causas de dimisión.

Son tres mujeres que ya ha propuesto antes

Monreal destapa terna para relevo en la SCJN

SE TRATA de Loretta Ortiz, Verónica de Gyvés y Celia Maya; para formar parte de la selección deben renunciar a convocatoria para integrarse al Consejo de la Judicatura

• Por Sergio Ramírez y José Gerardo Mejía

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, "destapó" a Loretta Ortiz, Eva Verónica de Gyvés y Celia Maya como las mujeres que podrían estar en la terna que envíe el Presidente Andrés Manuel López Obrador para sustituir a Eduardo Medina Mora como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien renunció al cargo el jueves pasado.

En entrevista para Radio Fórmula, aclaró que "ellas están inscritas en la convocatoria para ser miembros o consejeras del Poder Judicial; podrán formar parte de la terna siempre y cuando ellas declinaron a formar parte de la Judicatura".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta dijo que dialogará con sus compañeros de bancada y con los

demás partidos de oposición para dejar abierta la posibilidad de que sea una mujer quien sustituya a Medina Mora.

Informó también que el exprocurador general de la República declinó comparecer ante el pleno del Senado para ampliar sus causas por las cuales renunció como ministro de la Corte, y aseguró que este órgano legislativo no se sumará a la campaña de linchamiento contra él.

"Él no desea ni ampliar sus motivos ni menos asistir a comparecer al Senado para explicar. Ha comentado que él agotó su interés en seguir en la Corte y ha presentado su renuncia con carácter definitiva e irrevocable, y que desea no participar en el Senado y concluir su trámite de renuncia", explicó.

Monreal Ávila reiteró que este martes se dará trámite a la renuncia de Medina Mora como ministro, con el fin de notificarle al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el resultado de la votación y de inmediato pueda mandar una terna de aspirantes para que uno de ellos concluya los 11 años que le restan a esa vacante.

Mientras tanto, el también exsecretario de Seguridad Pública no asistió ayer a su última sesión como ministro



Fecha 08.10.2019	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

de la SCJN, a pesar de que no había impedimento para participar en la misma, mientras está en espera de que el Senado ratifique su renuncia que presentó el 3 de octubre pasado.

Respecto al relevo en el cargo, el senador sin partido Emilio Álvarez Icaza dijo en entrevista con *La Razón* que la exconsejera jurídica del Gobierno capitalino Leticia Bonifaz tiene las cartas credenciales para sustituir a Medina, "pero no la han querido postular".

De Loretta Ortiz, que se menciona otra vez en la terna que envíe el Presidente, destacó: "ya pasó dos veces en el Senado y no contó con el respaldo. Yo creo que no sería buena idea volverla a presentar. No reúne el perfil en materia de independencia; ella es una muy cercana colaboradora o simpatizante, integrante del círculo político del Presidente".

Ana Ruth García, diputada del Partido

del Trabajo, dijo que el nombramiento idóneo sería el de una mujer, y que a la par debe ser un perfil alejado de los grupos de poder para garantizar que su desempeño sea ajeno a intereses particulares o de grupo, ajenos a la impartición de justicia.

"Es claro y no tengo duda que Medina Mora presentó su renuncia por los actos de corrupción que cometió, porque nadie se retira de un cargo, cuando le faltan 11 años, entonces, sería una gran decisión considerar un perfil del ámbito femenino, sí, pero que tenga probidad, algo que sin duda habrá varias opciones", afirmó.

o el dato

En su sesión de ayer, el pleno de la SCJN discutió una acción de inconstitucionalidad con una ponencia elaborada por Medina Mora.

Reciclan candidatas

La propuesta que podría enviar el Ejecutivo al Senado estaría integrada por:



EVA VERÓNICA DE GYVÉS ZÁRATE

Formación: licenciada en derecho por la UNAM, máster en derecho penal procesal por la UA de Barcelona
Trayectoria: exagente del MP en la Procuraduría capitalina, magistrada y titular de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del DF
Rechazada en: la terna para la Fiscalía General de la República



CELIA MAYA GARCÍA

Formación: licenciada en derecho y contabilidad por la Universidad Autónoma de Querétaro
Trayectoria: Agente del MP, juez civil y magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro; excandidata de Morena y el PRD a la gubernatura de Querétaro (2003 y 2015)
Rechazada en: la terna para ministra de la SCJN



LORETTA ORTIZ AHLF

Formación: abogada por la Escuela Libre de Derecho, maestra y doctora en derechos humanos por la UIA y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).
Trayectoria: académica de la UIA, diputada federal del PT-Morena,
Rechazada en: la terna para ministra de la SCJN (dos veces)

Domina discusión por nuevo perfil

Tras la dimisión como ministro de Medina Mora, el debate se centra en quién lo sustituirá en el alto tribunal.

"**VAMOS A PROPONER** muy buenos perfiles, gente honesta, profesionales, de acuerdo a los requisitos y con el distintivo de la honestidad, que no sean mercaderes, que no sean traficantes de influencia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"**ELLAS ESTÁN** inscritas en la convocatoria para ser miembros o consejeras del Poder Judicial; podrán formar parte de la terna siempre y cuando ellas declinaran a formar parte de la Judicatura"

Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena

"(LORETTA ORTIZ) ya pasó dos veces en el Senado y no contó con el respaldo. Yo creo que no sería buena idea volverla a presentar; no reúne el perfil en materia de independencia"

Emilio Álvarez Icaza
Senador sin partido

"**ES CLARO** y no tengo duda que Medina Mora presentó su renuncia por los actos de corrupción que cometió. Sería una gran decisión considerar un perfil del femenino, sí, pero que tenga probidad"

Ana Ruth García
Diputada federal del PT